

Los **períodos de defensa del TFG** definitivos para el curso 2023-2024 serán los siguientes:

- 1) Del 2 al 11 de octubre de 2023, hasta las 12 horas
 - Convocatoria adelantada (solamente para estudiantes que hayan adelantado convocatoria de alguna asignatura) (*)
 - Último día para depositar el TFG el 6 de octubre
 - Calificaciones a partir del 16 de octubre

- 2) Del 5 de febrero al 1 de marzo de 2024, hasta las 12 horas
 - 1ª convocatoria del 1er cuatrimestre
 - Último día para depositar el TFG el 27 de febrero
 - Calificaciones a partir del 4 de marzo

- 3) Del 20 de mayo al 11 de julio de 2024, hasta las 12 horas (**)
 - 1ª convocatoria del 2º cuatrimestre y 2ª convocatoria del 1er cuatrimestre y de la convocatoria adelantada.
 - Último día para depositar el TFG el 8 de julio
 - Calificaciones a partir del 15 de julio

- 4) Del 15 al 26 de julio de 2024, hasta las 12 horas
 - 2ª convocatoria del 2º cuatrimestre
 - Último día para depositar el TFG el 23 de julio
 - Calificaciones a partir del 29 de julio

(*) Los estudiantes que adelanten convocatoria de alguna asignatura y no hagan uso de este período, podrán defender el TFG en el 2º o 3er período en segunda convocatoria. En ningún caso podrán presentarse en el 4º y último período.

(**) Este período puede adelantar la fecha límite de defensa en función del calendario de preinscripción de los Programas de Postgrado de la UV, que se publicará en febrero de 2024.

NOTA IMPORTANTE: A fin de poder acreditar la finalización de estudios en la Preinscripción a los Programas de Postgrado de la UV es necesario que el TFG sea defendido en **uno de los tres primeros períodos**. De esa manera su nota podrá ser incorporada en plazo al expediente de cada estudiante.